

RAMEFA S. A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 4 de mayo del 2015

Señoras
Accionistas de RAMEFA S. A.
Ciudad. –

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañías, en lo que corresponde a las obligaciones que se precisan en el Art. 263 de dicha Ley, numeral 4 y en el Estatuto que rige a la Compañía RAMEFA S. A., de mi gerencia general y representación legal, presento a ustedes para ser conocida en la Junta General que deberá celebrarse el sábado 23 del presente mes de mayo, el Informe o Memoria referente a las gestiones administrativas llevadas a cabo, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2014, en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas.

Como ustedes podrán observar, en el presente Ejercicio Económico, los ingresos ascendieron según el Formulario 101 correspondiente a **"Renta de Sociedades del Servicio de Rentas Internas"**, a US \$ 512,553.00. Los gastos de la Empresa se precisaron en US \$ 682,139.00, por lo cual existió una pérdida registrada contablemente de US \$ 169,586.00.

Las razones de esta pérdida se debieron a diversos factores, todo lo cual consta en el Balance y en el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y que tuvieron relación con la venta de cabezas de ganado, que fue muy baja con precios de mercado reducido, con lo que no se cubrió el costo que implica el cuidado de la ganadería. Existieron también gastos imprevistos por Asesoría Técnica que ascendieron a US \$ 8,590.00 y habiendo contratado fumigación aérea de potreros, se afectó a las plantaciones vecinas a la Hacienda, cuyos propietarios presentaron sus reclamos y se debió indemnizarlos en US \$ 11,333.00, habiéndose llegado a una transacción que se formalizó por escrito. Se pagaron por honorarios profesionales de diversa índole, US \$ 11,966.00, y por gastos y remuneraciones salariales y de funcionarios durante todo el año 2014, incluidos los beneficios sociales se cancelaron US \$ 116,300.00, invirtiéndose en el mantenimiento y reparaciones varias en las oficinas de la Empresa, US \$ 2,751.00.

Se cancelaron impuestos por US \$ 7,526.00 y se han precisado gastos por US \$ 11,124.00.

La sumatoria de todos estos valores alcanza **US \$ 169,590.00**

RAMEFA S. A.

Guayaquil - Ecuador

Para cubrir las operaciones ordinarias y extraordinarias de la Compañía, y el escaso flujo de fondos que provocó iliquidez debido a las ventas en valores no elevados por diferentes circunstancias externas, yo, en mi calidad de accionista me vi en el caso de facilitar de mis recursos propios en calidad de préstamo, lo necesario para mantener la actividad económica evitando que pudieran darse pérdidas que conduzcan a la disolución de la Compañía.

Expreso además que en mi calidad de accionista, mantengo créditos por cobrar por préstamos anteriores que he llevado a cabo, que condono parte de esos créditos que me correspondería percibir, condonación que alcanza a los US \$ 169,586.07 que es la pérdida del año 2014, quedando por tanto compensada por la condonación que yo como persona natural propongo llevar a cabo, con lo cual también disminuiría mi crédito personal, y con ello las obligaciones pendientes de pago.

Agrego además que al 31 de diciembre de 2013, el resultado del Ejercicio Económico, presentaba una pérdida por US \$ 219,907.05, debido a lo cual se realizó el 28 de noviembre de 2014, el asiento de Diario para transferencia y de ese modo absorber la pérdida.

Se adjunta a este informe, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, y el Estado de Cambio en el patrimonio.

Atentamente,



Andrés Fernández – Salvador Zaldumbide
GERENTE GENERAL DE RAMEFA S. A.
C.C. # 0902627439